



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 56**

H. CUERPO DE REGIDORES

P R E S E N T E . -

El suscrito **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 56** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 25 de febrero de 2021**, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 11 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 05 (CINCO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA **GUADALUPE SALAZAR JIMÉNEZ**, CON CATEGORÍA DE ANALISTA CONTABLE Y FINANCIERO, CON NÚMERO DE COBRO: **3787**, ADSCRITA A LA OFICINA DE LA SÍNDICO PROCURADOR, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA **ISABEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ**, CON LA CATEGORÍA DE SECRETARIA EJECUTIVA, CON NÚMERO DE COBRO: **5006**, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. MODIFICACIÓN DE LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. MARINO REYES MEDINA**, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 51, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN LO QUE RESPECTA A INTEGRARLE AL SUELDO UN COMPLEMENTO DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MENSUALES, QUEDANDO COMO POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZATLÁN, CON CLAVE NÚMERO **3745**, YA QUE EXISTE UNA ASIGNACIÓN DE COMPLEMENTO DEBIDAMENTE AUTORIZADO.
- D. MODIFICACIÓN DE LA PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. PEDRO OSORIO VALLARDO**, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 50, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN LO QUE RESPECTA A SU CATEGORÍA Y AL INCREMENTO SALARIA, QUEDANDO COMO POLICÍA TERCERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZATLÁN,

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CON CLAVE NÚMERO 3739, YA QUE EXISTE UN CERTIFICADO QUE AVALA Y GARANTIZA EL CAMBIO DE GRADO, ASIMISMO SE LE DEBERÁ MODIFICAR EL INGRESO SALARIAL DE ACUERDO A LA CATEGORÍA OTORGADA.

E. MODIFICACIÓN DE LA PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO DEL **C. SILVESTRE GUERRERO CONTRERAS**, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 53, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2021, SE ADVIERTE QUE EXISTE UN ERROR EN EL PORCENTAJE CON EL CUAL FUE PENSIONADO, CORRESPONDIÉNDOLE EL 80% DEL SUELDO QUE PERCIBÍA AL MOMENTO DE PENSIONARSE POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LA DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LAS REFORMAS Y ADICIONES AL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MAZATLÁN, SINALOA.--

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LA DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 23 de febrero de 2021

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS